

hoy escribe

Santiago Alba (*)

zelatan

¡Si supiérais vosotras!

En alguna ocasión he definido la memoria como un órgano de selección de olvidos.

Todos los días, voces poderosísimas convocan a los muertos de Auswitz y Treblinka, que se levantan de sus tumbas y —al igual que la disciplinada escuadra de un ejército— se numeran uno a uno en un responso interminable. Son muchos estos cadáveres y producen además un eco, no acústico sino ideológico, cuya reverberación asienta en nuestras cabezas la definición de una fuerza oscura, siniestra y criminal: el nazismo. Los nazis, sí, mataron muchos judíos, arragantaron las fosas de judíos, rallaron sobre el cuenco de la muerte, como se hace con el pan seco, a seis millones de judíos. Y así, finalmente, en nuestra memoria el nazismo ha acabado por verse reducido, en virtud de una sinécdoque sangrienta, al exterminio judío. He ahí —se dirá— su esencia, su entraña misma. No se define, pues, sino en relación al judaísmo y hasta tal punto esta definición ha colonizado nuestra imaginación que el nazismo ha terminado por arrogarse una especie de cualidad ontológica, independiente de las condiciones socio-políticas que lo crearon, que incluso —extremando sus efectos ilusorios— podría llevar a más de uno a preguntarse si habría existido el nazismo de no haber existido los judíos (con lo que, por cierto, se justificaría paradójicamente el genocidio, pues de ese modo la mejor forma de impedir la reproducción del nazismo sería la de suprimir a los judíos).

Pero es que, si el nazismo se define en relación al judaísmo, el judaísmo se define a su vez en relación al nazismo, como si se tratase de un combate gnóstico librado por dos potencias metafísicas adversas. Opera aquí la misma sinécdoque ontologizadora que toma la parte por el todo —el antisemitismo como sinónimo del nazismo— al tiempo que contribuye a definir en el solo ámbito de la ontología una condición —la judía— cristalizada históricamente en un macizo (loacalizado, exterrado) en el que habrían fraguado, sin posibilidad de lixiviación —cláusula sin duda de su milagrosa supervivencia en la diáspora— rasgos raciales, identidad religiosa y quilismo nacionalista, y que habría favorecido, desde siempre, una reducción esencialista del fenómeno del judaísmo. De qué modo semejante confusión ha determinado no sólo los imaginarios dominantes sino incluso los andamios jurídicos sobre ellos levantados lo prueba el argumento con el cual la acusación contra Klaus Barbie justificaba, con fino aris-

matismo, la consideración de sus delitos como un crimen contra la Humanidad, en el supuesto de que torturar a un judío es atentar contra la esencia humana mientras que si se tortura a —por ejemplo— un comunista sólo se atenta contra uno de sus accidentes. En este sentido la barbarie nazi, reduciendo la multiplicidad judía —ideológica, cultural, nacional— a un judaísmo sustantivado, consolidó la ilusión de su estatuto ontológico al tiempo que legitimaba, por un efecto psicológico consecuente a la ontologización, cualquier emanación de esa *quiddidad* fantasmática. Se completa así una usurpación monstruosa y excepcional: no es aquí el uniforme —la función— el que devora al cuerpo —el ente— sino, por el contrario, el cuerpo —el ente— el que devora al uniforme —la función—, absorbiendo y absolviendo todas sus emergencias históricas. Cuando se acusa a un judío de un crimen, ¿se acusa también, pues, a la esencia humana? Pero la esencia humana es sagrada. Conclusión: los judíos —así sustantivados— no cometen crímenes.

Se define, por tanto, el nazismo contra el judaísmo y el judaísmo, ontológicamente, fuera del nazismo. Y no debe extrañar entonces el timbre balbuciente, grabado de culpa metafísica, con el que se emiten las condenas de los crímenes que el Estado de Israel comete contra los accidentes nacionales, culturales o religiosos del pueblo palestino.

Y es que hay que recordar, hay que recordar y no con esa memoria que selecciona lo que debemos olvidar. Hay que recordar, en efecto, que ni el nazismo ni el judaísmo se definen por su *contrariedad ontológica*. Hay que recordar, en consecuencia, que un judío puede ser también un nazi; que un judío puede convertirse en un nazi... pero no mediante una operación mágica o alquímica, eucarística, de *resustancialización*, semejante a la que convierte panes en piedras o transforma al ángel Lucifer en Santanás. La pregunta «¿qué hace de un judío un nazi?» no es asimilable a una interrogante metafísica del tipo «¿qué hace de un ángel un demonio?» sino que se resuelve dócilmente en la cuestión más general: «¿qué hace de un hombre un nazi?» Y para contestar a esta pregunta basta con *definir políticamente* el nazismo como una figura social que, siempre bajo la forma estado, se conserva y se reproduce *necesariamente* desarrollando un modelo militarista, imperialista, racista, antimarxista y mesiánico o teleológico (algunas de las características

que enumera, por ejemplo, H.V.White). Había que admitir, en consecuencia, que un nazi es cualquier hombre —judío, español-católico, alemán-protestante— que *funcione* como soporte ideológico y sentimental de estas representaciones estatales. Hay, pues, judíos nazis porque existe un Estado sionista, el cual no compromete a un judaísmo sustantivado sino sólo a aquellos judíos que lo sostienen y a aquellos no-judíos que lo apoyan, que se fundamentan en un modelo, intrínseco a su propia estructura de poder, que es —a todas luces— nazi.

Utiliza la Biblia una fórmula retórica, muy triste, para anunciar la muerte de un judío: «se agregó a su pueblo». Metáfora de un pueblo derrotado que sólo podía reencontrarse a sí mismo en el fantasma, en el abandono de su tierra e incluso de su carne. Y hoy —ay— son los soldados judíos los que quebrantan a golpes los huesos de los palestinos, desfiguran minuciosamente a culatazos sus facciones árabes, separan con fuego de fusil sus vidas de sus cuerpos y los *agregan*, en fin, al único suelo que les reconocen como patria y como sello de su identidad nacional: la herida y la muerte.

No se trata, no, de Derecho. Somos demasiado sabios y demasiado tristes y sabemos de sobra —hemos leído al judío Spinoza— que el Derecho no es más que cierto *orden* que adopta la metralla triunfante en la imaginación y en sus leyes y, en fin, cierto procedimiento de la imaginación y sus leyes de *olvidar* la metralla: sombra hegeliana del Hecho que se impone en el teatro de una Historia que *sueña* —tinta en sangre— que toda situación de hecho es una victoria de la razón y que, por tanto, *toda victoria es de derecho*. Se trata más bien de denunciar esa sinécdoque mistificadora que reduce la emanación múltiple del judaísmo a un Judaísmo ontologizado y que justifica así todo nazismo, ya sea antisemita o sionista. Pero se trata también de recordar a aquellos judíos que dirigen políticamente o soportan ideológicamente el Estado de Israel que, al defender su presunta *quiddidad* judía sirviendo de nazismo que otrora tratara de aniquilarla, están *prolongando simbólicamente esta aniquilación*. Un nazi injertado en el judío: monstruoso mestizo de fantasmas que ningún judío debería tolerar! Suicidio simbólico por el que el Estado sionista nazi, en la persona de los palestinos, sigue hoy —cuarenta años después de Auswitz— matando judíos.

(*) Escritor

Travestiak kikilduta

Eztabaida zaharra piztu da Bermejok: «nosotros, los vascos españoles de pluma cervantina, marginados, oprimidos, aplastados por la irracionalidad vascófona»...

Ez zen Juaristi horrela mintzo zena: ez zen Fernando Fernández (Savater, noski); ez zen Juan de la Cosa, santioñatar kronikari famatua... Ez, ez: Bermejo zen, sansebastianismoaren azkeneko lore xarmanta.

Euskaldunok ezin dugu geure herrian geure hizkuntza sekula erabili: «por razones operativas... por pragmatismo... por respeto a los que no tienen la suerte de hablar vasco... por etcétera etcétera». Guk erdaraz, beti.

Baina «bermejo-zaleak», itota bizi onen dira: euskaraz ez bada, herri batasunon honetan jai zegok.

Eta «travesti-tzea erabaki dute: españolez idatzi, baina kalera euskaraz jantzirik».

Eta, horra: saria irabazi ¡Etor-kizun ditzirantea aurrerakoan idazte travestientzat».

Hots, euskal sariak euskarazko literatura bultzatzeko sortu dira; eta ez itzultzailei lan emateko.

Areago: euskal literatura, Bermejo-ri gaitzi bazaio ere, euskaraz idatzitako idazlanek osatzen dute; eta euskal autoreak, euskaraz idazten duen autorea da, eta ez beste inor.

«Yo no me puedo considerar escritor catalán, porque lo que define a un escritor es la cultura o la lengua a la que pertenece. Puedo decir que soy barcelonés, porque nací en Barcelona; pero no soy catalán, porque no soy escritor catalán» (Juan Goytisolo, «El Mónaldizkarian, orain dela urtebetetsu»).

Baina, lasai: «tiro en la nuca» horren beldurretan bizi denez gero, soluzioa eskutan dauka Bermejok: Hego-Afrikara joan; eta han bere ipuinak afrikanoen-era itzuliz gero, bera aberats, eta, euskauldun arrazistok, txiroago baina pozik.

TXILLARDEGI

hemeroteka

Esperanza y desconfianza

(Fernando Onega, «OTR-Press», 30-1-88)

(...)A partir de ahora estas son las perspectivas:

1º Existe una oferta de tregua que ningún ejecutivo puede desaprovechar. Cuestión distinta es que confiese en público que la acepta.

2º La gran dificultad no está en el diálogo, sino en el contenido. Si hasta ahora se ha dicho que no se negocia con quien tiene manchadas las manos de sangre, hay que encontrar fórmulas para evitar esa apariencia.

3º El Gobierno no quiere una negociación política, sino «diálogos» para hablar de reinteracción y rendición. Si ETA sólo acepta negociación política, los puntos de partida están muy distantes.

4º Los partidos parlamentarios vascos desean y así lo han acordado ser los únicos cauces de negociación. Lo que supone que no aceptarían verse apartados de la mesa de conversaciones.

5º Es difícilmente aceptable, desde un punto de vista democrá-

tico, que una banda armada «con-siga» más que los partidos democráticos o que un grupo violento pueda más que las instituciones del Estado.

Esas son las perspectivas que quedan sobre la mesa. Ante ellas lo más normal es que algún emisario del Gobierno esté ya en Argelia.

La única respuesta posible

(«El Correo Español-El pueblo vasco», 30-1-88)

El Gobierno español está donde estaba. Y el comunicado de la organización terrorista ETA no tiene virtualidades capaces de merecer que el ejecutivo nacional modifique el planteamiento de su política anti-terrorista. La que debe variar sustancialmente su discurso es ETA y en el documento publicado ayer la banda armada no lo hace.

La única respuesta posible a la propuesta de ETA, tanto desde el punto de vista legal como puramente ético, es la que ha dado el Gobierno y han respaldado los partidos políticos vascos y de ámbito nacional mediante la suscripción de

los importantes acuerdos de Madrid y de Vitoria, el 5 de noviembre de 1987 y el 12 de enero de este mismo año, respectivamente.

Tanto en la actitud gubernamental como en el ánimo de las formaciones políticas y en la sociedad de este país existen dosis enormes de generosidad y afán de conciliación. Confundir todo ello con alguna forma de entreguismo es un grave error en el que, por desgracia, ETA parece insistir impenitentemente.

El Gobierno debe ser coherente

(«Diario-16», 30-1-88)

(...) El Gobierno socialista no debería abusar ahora de la «guerra psicológica» ni de la exigencia de seguridades. Esta oferta de alto el fuego parece mucho más que la busca de un respiro para rehacer sus comandos y reponer sus armas. El llamado Movimiento de Liberación Vasco, que es algo más que ETA, parece sinceramente dispuesto al armisticio. No conviene desaprovechar la ocasión.

En el pacto de la Carrera de San

Jerónimo y en el de Vitoria, todas las fuerzas democráticas se comprometen a respaldar este diálogo entre el Gobierno y ETA. Ya ha habido, por lo visto, siete u ocho encuentros en Argelia. Hay que ser, pues, coherentes y culminar, a poder ser positivamente, estos contactos. Si no, ¿para qué se iniciaron?

(...) Hay momentos en la vida de los pueblos en que es preciso arriesgarse y dar un salto adelante. Este puede ser uno de ellos. Por primera vez en muchos años, la paz en el País Vasco es posible y deseada. Lo razonable es apostar, unos y otros, por el diálogo y por la concordia. A la vía de la fuerza, que se ha demostrado nauscabunda,

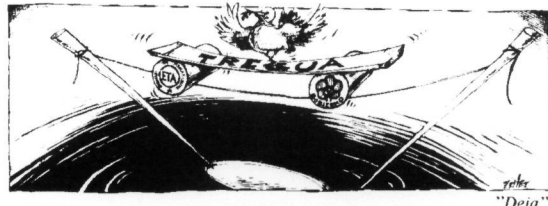
inservible y obstruida, debe seguir la vía de la razón, sin pérdida de tiempo.

No es suficiente

(Vicente Copa, en

«El Correo Español», 30-1-88)

Será inevitable que ante la oferta de ETA en orden a cumplir una tregua de sesenta días si el Estado se aviene a reiniciar los interrum-pidos contactos de Argel, los partidos nacionalistas se sientan tentados a repetir aquella desgraciada frase de un dirigente peneuvista: «ETA quiere negociar. Madrid, no». Si eso sucediese, la unidad inédita alcanzada el pasado 12 de enero podría peligrar gravemente. De ahí que sea obligado extremar la cautela y la prudencia.



«Deia»